



"Gestión y Formación con Calidad"

INSTITUCION EDUCATIVA CARLOTA SANCHEZ

Nit. 891412730-1

DANE No. 166001000069

Cludad de Pereira – Departamento de Risaralda

REPUBLICA DE COLOMBIA

Al contestar Favor Citar
IECS-100-1.1-

Pereira, 29 de agosto de 2017

Doctora

ANA MARIA BUITRAGO

Directora Financiera

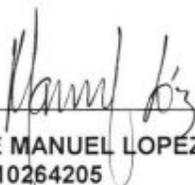
Secretaria de Educación Pereira

Asunto. Devolución excedente financiero.

Cordial Saludo

Me permito adjuntar copia del comprobante de egreso por concepto de devolución resolución 4971 del 05 de octubre del año 2016, por valor de \$ 3,647.757 (TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS), además se adjunta resolución rectoral N.04 por la cual se hace devolución del excedente financiero.

Cordialmente.



JOSE MANUEL LOPEZ MONTOYA
C.C. 10264205
RECTOR

Calle 20 No. 3-23, Teléfono: 3345551 - 3333605
Email: carlotasanchez323@hotmail.com



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	29 de agosto de 2017	Número de radicado:	39617
Tipo de documento:	Externas	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	Jose Manuel López Montoya		
Descripción o asunto:	DEVOLUCION EXCEDENTE FINANCIERO	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	8
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAIA EDUCACION - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Copia a:	-

